GENERALITAT VALENCIANA
Conselleria de Sanidad

Dirección General de Personal
Escola Valenciana d'Estudis de la Salut (EVES)
C/ Juan de Garay, 21 · 46017 València
Teléfono 963 13 16 00
acreeditacion_eves@gva.es · www.gva.es

COMISIÓN DE FORMACIÓN CONTINUADA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
Secretaría Técnica

GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA DE SANITAT UNIVERSAL I SALUT PÚBLICA
ESCOLA VALENCIANA D'ESTUDIS DE LA SALUT
REGISTRE AUXILIAR
Data: 17 JUL 2025
EIXIDA: 1144 /13

HOSPITAL DE DENIA - DOCENCIA
PDA. BENIADLA, S/N
3700 DENIA

Valencia, 16 de julio de 2025

Le notificamos que la actividad de Formación Continuada registrada con el número 160002130033A:

"CURSO DE PUBLICACION DE ESTUDIOS CIENTIFICOS 9ª EDICION-2025"

(De 6/10/2025 a 10/12/2025)

Ha sido ACREDITADA por el Pleno de la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Comunidad Valenciana de fecha 15/07/2025 con:

11,4 CRÉDITOS

Contra el presente acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante el Pleno de la Comisión, en el plazo de un mes contando desde el día siguiente al de la notificación del mismo, de acuerdo con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien interponer el recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Según la normativa de la Comisión de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud, en los materiales de promoción o certificación de asistencia de dicha actividad, **tendrán que constar de manera conjunta.**

1.- El logo de la Comisión de Formación Continuada.
2.- El texto "Actividad Acreditada por la Comisión de Formación Continuada de la Comunidad Valenciana".
3.- El número de créditos.
4.- El número de registro de acreditación 160002130033A

Le recordamos que no se puede hacer ninguna otra referencia a la Comisión de Formación Continuada, salvo las mencionadas, así como la plena responsabilidad de su institución en el cumplimiento estricto de los requisitos establecidos en la propuesta de acreditación presentada ante esta Comisión.

Atentamente,

GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA DE SANITAT UNIVERSAL I SALUT PÚBLICA
Escola Valenciana d'Estudis de la Salut
VALENCIA

Juan Sanchis Álvarez
Secretario Técnico de la CFCPS de la CV